

Guayaquil, Abril 7 de 2010

Señores Socios
CORPORACION MATEO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

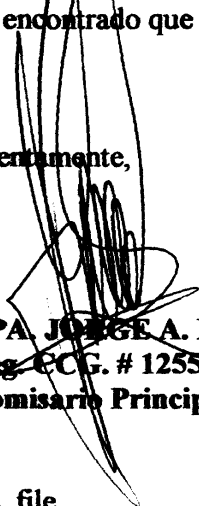
En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en los estatutos sociales y de conformidad con la resolución # 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presenta a Uds. Mi informe correspondiente al **Ejercicio 2009**.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, durante el ejercicio fiscal he efectuado el examen de los libros sociales, así como de los libros de contabilidad los mismos que se llevan de acuerdo a las normas legales y a los procedimientos de Control Interno.

Las cifras de los Estados Financieros han sido tomadas correctamente de los registros de la contabilidad de **CORPORACION MATEO S.A.**

He revisado la correspondencia de la Compañía. Los Libros de Actas, el libro de acciones de la Compañía, los expedientes de la Actas, los talonarios de las Acciones y he encontrado que se han llevado correctamente, de acuerdo a la Ley.

Atentamente,


CPA. JORGE A. MATEO VERA
Reg. CCG. # 12556
Comisario Principal

c.c. file



Guayaquil, 30 de abril del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones

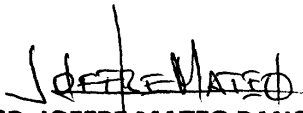
Por medio de la presente tengo a bien comunicar a usted, que la administración o representante legal de la compañía **CORPORACION MATEO S. A.** a la presente fecha son los siguientes:

MATEO BANCHON JOFFRE RICHARD	Gerente General	0917583825
MATEO VERA ADID JOFFRE	Contador	0905331245
MATEO VERA JORGE AMABLE	Comisario	0901070961

Sin otro particular por el momento, me suscribo de Uds.,

Atentamente,




SR. JOFFRE MATEO BANCHON
Gerente General de
CORPORACION MATEO S. A.